

Vista la Resolución Rectoral 1179 de 17 de diciembre de 2003, por la que se nombra la Comisión de Reclamaciones de los Concursos de Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la imposibilidad de cumplir con las funciones que les confiere dicho nombramiento a dos de sus miembros por encontrarse en situación de Baja Laboral y de Servicios Especiales, respectivamente.

En atención a lo anterior, el Vicerrector de Personal propone el nombramiento de los miembros de la Comisión de Reclamaciones de los Cursos de Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Gobierno ACUERDA:

Dar su conformidad al nombramiento de los miembros de la Comisión de Reclamaciones de los Cursos de Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios

COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

Presidente: D. José Francisco González Carbonell, Catedrático de Universidad

Secretario: Dña. Juana Gallar Martínez, Catedrático de Universidad

*Vocales: D. José Luis Micol Molina, Catedrático de Universidad
D. José Antonio Ferragut Rodríguez, Catedrático de Universidad
D. Pablo Melgarejo Moreno, Catedrático de Universidad
D. Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de Universidad
D. Ricardo Gómez Rivero, Catedrático de Universidad*

Suplentes:

Presidente: D. José María Gómez Gras, Catedrático de Universidad

Secretario: D. Salvador Viniegra Bover, Catedrático de Universidad

*Vocales: D. Eugenio Vilanova Gisbert, Catedrático de Universidad
D. José Manuel González Ros, Catedrático de Universidad
D. Domingo Morales González, Catedrático de Universidad
D. Roberto Gallego Fernández, Catedrático de Universidad
Dña. Eva Aliaga Agulló, Catedrático de Universidad*